

EL RECUADRO

La tendencia de publicación malos datos económicos y laborales se ha mantenido durante los últimos meses, rematada por el aumento del paro y la caída de la afiliación.

de agosto que ha venido a confirmar una desaceleración del mercado laboral que la mejora que impulsa el verano no ha bastado para cambiar.

En línea con el conjunto de los indicadores económicos que certifican el proceso desaceleración en el que está sumida la economía global, en España la escalada de la inflación que se mueve en niveles de dos dígitos está perjudicando la inversión y el consumo e impactando muy negativamente en las economías familiares y en la actividad las empresas.

La evolución del clima económico, sometido a fuertes tensiones en los mercados, especialmente de energía y materias primas, y su previsible evolución en los próximos meses, abierta la puerta de las subidas de tipo de interés permiten augurar un deterioro en el corto y medio plazo con consecuencias graves para la actividad y el empleo.

La actividad de las empresas, en su mayoría pymes y autónomos, se está viendo muy perjudicada por una inflación que dificulta su actividad, incrementa sus costes, reduce sus márgenes y, en no pocos casos, pone en riesgo su rentabilidad e, incluso, su viabilidad.

Adicionalmente, el aumento de la inflación está produciendo una mayor recaudación por impuestos cerrará el año en máximos históricos con un incremento de los costes fiscales que las empresas no pueden trasladar a los precios en un escenario de mercados de bienes y servicios en clara contracción.

En sorprendente contraste, la mayoría de las administraciones continúan con políticas de gasto que agravan el peso de la deuda en un contexto de subida de tipos de interés que previsiblemente se va a mantener durante algún tiempo agrandando la vulnerabilidad de nuestra economía.

Aumentar la carga fiscal sobre las empresas, incluso con nuevos impuestos, lejos de resolver los problemas va a agravarlos. Y si la realidad no basta para romper los corsés ideológicos, al menos sería deseable que los ingresos tributarios, estos sí extraordinarios, se dedicasen a favorecer la actividad productiva que, al fin y a la postre, es realmente ayudar a los ciudadanos y sostener la marcha de la economía y el empleo.

Lo contrario será abocar a la economía española a una espiral crítica de reducción de la competitividad de las empresas, estrechamiento de sus márgenes, caídas de los niveles de inversión y consumo y retroceso de la actividad y el empleo en el medio plazo.

Evitar este proceso de deterioro pasa por actuar decididamente, sin complejos ni tacticismos electorales sobre los factores que están presionando al alza sobre la inflación para compensar sus efectos en los sectores en los que más se hacen notar como la industria, el principal motor de crecimiento de la economía.

Se trata de buscar soluciones a la escalada de los precios energéticos que están ralentizando, cuando no paralizando plantas en los segmentos de actividad con mayor consumo energético, con graves consecuencias en las cadenas de suministro de materias primas y componentes a la propia industria, el comercio y los servicios.

Aprovechar el mayor margen fiscal para reducir la presión impositiva los contribuyentes sería un factor antiinflacionista, y beneficiaría especialmente a las rentas más bajas. Las empresas también se verían beneficiadas por una reducción de esa presión y por la de las cotizaciones sociales que actúan como un impuesto a la creación de empleo.

Pero quizás, en un contexto de crisis como este en el que nos hallamos, sea más importante que nunca proclamar que las empresas no son el problema y que, muy al contrario, son parte fundamental de la solución.

Generar un entorno favorable al desarrollo de su actividad solo tendría efectos positivos en términos de productividad, competitividad, inversión, empleo, generación de riqueza y bienestar.